

## TIRADA DE LA MUJER 2020

Por iniciativa de la Comisión Mujer y Deporte de la Federación Castellano Manchega de Tiro con Arco y en la coincidencia en el tiempo con el hecho de que el día 8 de marzo de 2020 día de la mujer, sea festivo, la Federación Castellano-Manchega de Tiro con Arco convoca:

### TIRADA DE LA MUJER 2020.

La competición abierta exclusivamente a **arqueras** de Castilla La Mancha y que cuenta con la inestimable colaboración del Instituto Carmen Burgos de Seguí en el que se desarrollará la competición y el Ayuntamiento de Alovera.

### MODALIDADES Y CATEGORÍAS ADMITIDAS A COMPETICIÓN

#### Modalidades admitidas:

- **Precisión.**
  - Arco Compuesto.
  - Arco Recurvo.
- **Arco Tradicional.**
  - Arco Instintivo.
  - Arco Long Bow.
- **Arco Desnudo.**
  - Arco desnudo.

#### Categorías admitidas:

- Admitidas todas las categorías dentro de cada modalidad, salvo la categoría de veterana que competirá como senior.

### DATOS DE LA COMPETICIÓN

#### Fecha y lugar del evento.

8 de marzo de 2020.

Pabellón Deportivo del Instituto Carmen Burgos de Seguí.  
Sala oficial de la FCMTA.  
Calle la Dehesa s/n.  
Alovera - Guadalajara.

#### Capacidad de la instalación.

Número de puestos de tiro: **20** Parapetos.  
Número máximo de participantes: **80** Deportistas.

## TIRADA DE LA MUJER 2020

### Formato de la Competición.

**2 Rounds clasificatorios, sin finales.** La clasificación final se determina por los dos rounds clasificatorios

### Horario de la Competición

<b>09:30</b>	Recepción de las participantes. Entrega de documentación y dorsales.
<b>09:45</b>	Comienzo de entrenamientos oficiales y Revisión de material.
<b>10:00</b>	Comienzo de la Competición. Entre los rounds se degustarán bocadillos y bebidas. Tras finalización se realizara la entrega de trofeos.

El presente horario es provisional y podrá variarse en función del desarrollo de la propia Competición, no adelantándose en ningún caso.

Una vez comenzado el evento, no se admitirá la entrada de ninguna deportista inscrita cuyo material no haya sido revisado y visado por los jueces del mismo, como consecuencia de la demora horaria.

### **IMORTANTE: REVISIÓN DE MATERIAL**

Toda deportista tiene la obligación de conocer la reglamentación bajo lo que va a participar en una competición deportiva, y en el caso que nos ocupa, de participar en ella con el material en perfecto estado reglamentario.

La REVISIÓN DE MATERIAL, será realizada por dianas durante los entrenamientos oficiales. Para evitar que se produzcan posibles sanciones por la utilización de material no ajustado a reglamento que pudiera dar ventajas a una deportista sobre otras, antes del inicio de la competición las jueces pondrán a disposición de los deportistas un período tiempo no inferior a 15 minutos, para revisar su material si la deportista entendiese que pudiera no ajustarse al reglamento.

### Datos de Contacto Comité Organizador:

Juan José Hernández Hernández      630 946 934  
María García Loeches                      657 300 172

### Datos de Contacto Federación Castellano Manchega de Tiro con Arco:

[federacion@fcmta.com](mailto:federacion@fcmta.com)



## TIRADA DE LA MUJER 2020

### INSCRIPCIONES

Podrán solicitar su inscripción en este Evento, arqueras con licencia única en vigor obtenida a través de la FCMTA.

La inscripción se realizará a través de la web oficial de la Federación Castellano Manchega de Tiro con Arco [www.fcmta.com](http://www.fcmta.com) El orden cronológico de las inscripciones determinará la participación limitada por la capacidad de la Sala.

**Coste de la inscripción:** | 10 euros, para las deportistas de cualquier edad.

El ingreso de la inscripción se realizará por medio de ingreso en ventanilla o transferencia, a la Cuenta Corriente de la entidad **LIBERBANK:**

**ES63 2048 5133 0234 0000 6811**

Es muy importante que en el apartado “**concepto**” de la transferencia, se escriba **en primer lugar el código que genera el programa de inscripciones** y después quien emite la transferencia.

**Fecha límite de recepción de inscripciones** | Las 23:00 horas, del martes 3 de marzo de 2020.

**Debe tenerse presente que no será tenida en cuenta cualquier inscripción que se tramite fuera de plazo, no se realice por los cauces adecuados y/o no vaya acompañada del correspondiente justificante de pago.**

### REGLAMENTACIÓN DE LA COMPETICIÓN

La competición se desarrollará según la reglamentación vigente para este Campeonato previsto en el Reglamento de Competiciones Oficiales de la Federación Castellano-Manchega de Tiro con Arco.

### ADMISIÓN DE DEPORTISTAS NO PERTENECIENTES A LA FCMTA

Se permite la participación en el Evento a deportistas no pertenecientes a la FCMTA, bajo las premisas de que existan plazas vacantes y que no se les podrá otorgar ningún título de Campeona, Subcampeona o clasificada, en cualquier modalidad y/o categoría, al no pertenecer a esta FCMTA.

Dado que la FCMTA, no tiene posibilidad de comprobar que una deportista no perteneciente a ella, está en posesión de una licencia única en vigor, es necesario que conjuntamente con



## TIRADA DE LA MUJER 2020

---

la inscripción, la deportista envíe copia de la licencia en vigor, de forma que puedan ser verificados los datos en ella reflejados.

### INFORMACIÓN ADICIONAL

---

Para cualquier tipo de información adicional o ampliación de la expuesta en la presente Circular Informativa pueden dirigirse por correo electrónico a [federacion@fcmta.com](mailto:federacion@fcmta.com)

Fernando Lisa Torrón  
Secretario General de la FCMTA